

Las investigaciones muestran que al menos el 38% de las mujeres en todo el mundo han experimentado violencia en línea, una cifra que sigue aumentando.

Las mujeres, adolescentes y niñas suelen ser blanco de acoso y abuso digital. La violencia digital no es un fenómeno aislado; está conectada con otras formas de violencia basada en género y, en muchos casos, se combina con violencia física y psicológica, amplificando su impacto.

¿Cómo prevenir y protegerse?

- Usa contraseñas seguras y verifica la configuración de privacidad.
- Activa la verificación en dos pasos en redes sociales y correos.
- No compartas información sensible en sitios sin seguridad.
- Guarda evidencia de acoso y denuncia en las plataformas.
- Educa a tu entorno sobre seguridad digital con perspectiva de género.



¿Dónde buscar ayuda?



Si eres víctima de violencia digital, puedes acudir a:

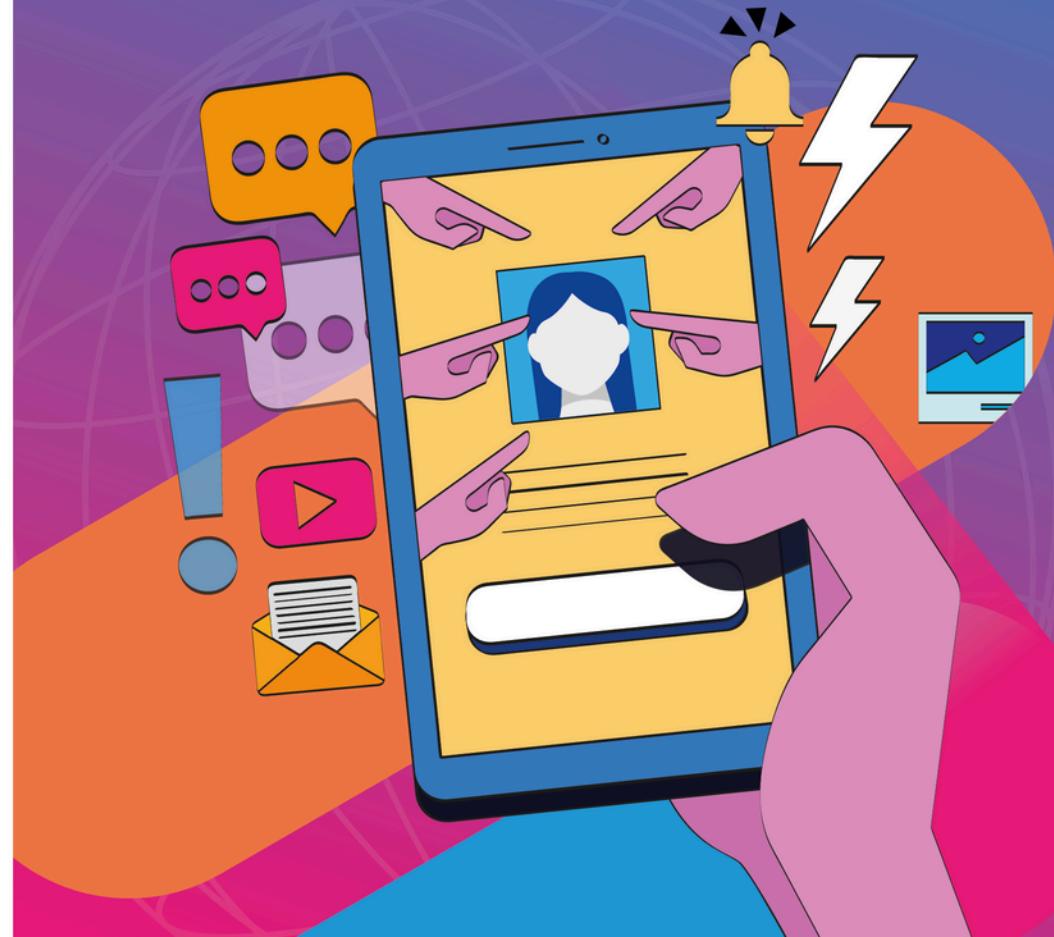
- Instituciones prestadoras de servicios: ISDEMU, las Unidades de Atención Especializada de las Mujeres y niñez en la Procuraduría General de la República, Fiscalía General de la República.
- Plataformas de redes sociales (tienen opciones para denunciar acoso o contenido ofensivo).
- Organizaciones de sociedad civil y de mujeres que prestan servicios de atención y acompañamiento.

Este año marca el 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un acuerdo internacional que reconoce los derechos de las mujeres en diversas esferas, incluyendo el derecho a una vida libre de violencia. Por ello, nos sumamos a alzar la voz y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito digital.



COMPRENDER Y PREVENIR LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO FACILITADA POR LAS TECNOLOGÍAS

Todas las personas merecemos estar en espacios digitales seguros



¿Qué es la violencia basada en género facilitada por las tecnologías?

Consiste en el uso de tecnologías para acosar, humillar, amenazar o dañar a una persona debido a su género. Ocurre a través de redes sociales, mensajes de texto, foros y plataformas digitales, perpetuando desigualdades y afectando la participación de mujeres y niñas en espacios digitales, y en consecuencia en la sociedad.

Este tipo de violencia no es menos grave que la violencia que ocurre en espacios físicos.

A menudo tiene consecuencias devastadoras, afectando la salud mental, emocional y física de las víctimas, quienes pueden llegar a sentirse aisladas, amenazadas o con miedo de usar el internet libremente.



¿A quiénes afecta?

Las sobrevivientes son, sobre todo, mujeres y niñas, personas en condición de vulnerabilidad. Pueden ser acosadas por extraños, parejas o ex parejas, así como por estructuras delictivas que se escudan en el anonimato en espacios digitales.



¿Cuándo ocurre?

Desde una edad temprana (9-14 años) y en relación directa con el uso de redes sociales. Se experimenta a lo largo de la vida de diferentes maneras.



¿Dónde sucede?

En cualquier lugar donde las personas utilicen la tecnología: desde espacios de trabajo, hasta redes sociales, hogares.



¿Por qué es importante abordarlo?

Porque las desigualdades y normas de género continúan reproduciéndose en espacios digitales, perpetuando la discriminación, la violencia y limitando la participación equitativa entre las personas.



Formas comunes de violencia digital:

- Acoso en línea (mensajes ofensivos, amenazas, persecución digital).
- Difusión no consentida de imágenes íntimas.
- Robo de identidad y doxxing (publicación de datos personales sin permiso).
- Sextorción o chantaje a través de medios electrónicos para exigir favores o actos sexuales a cambio de no exponer información privada.
- Control y monitoreo digital en relaciones de pareja.

Impacto en las víctimas:

- Ansiedad, depresión y estrés.
- Limitación en el uso de tecnología por miedo a represalias.
- Obstáculos en el estudio, trabajo y participación pública.
- Reforzamiento de normas de género discriminatorias.